

INFORME DE SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DE PLANES ESTRATÉGICOS I CUATRIMESTRE 2026

www.umayor.edu.co

Cartagena de Indias - Centro Histórico - K3 # 36-95 Calle de la Factoría

     [umayorctg](https://www.facebook.com/umayorctg)



INTRODUCCIÓN

Durante el I Cuatrimestre de 2026 se llevó a cabo el seguimiento a la ejecución de los planes estratégicos institucionales, con el propósito de analizar el nivel de cumplimiento de las metas establecidas, identificar los avances obtenidos, las dificultades encontradas y las oportunidades de mejora. Este proceso busca proporcionar información clara y oportuna que facilite la toma de decisiones y contribuya al fortalecimiento de la gestión institucional.

1. OBJETIVO

Realizar el seguimiento a la ejecución de los planes estratégicos institucionales correspondientes al I Cuatrimestre de 2026, con el propósito de analizar el grado de cumplimiento de las metas previstas, reconocer los avances alcanzados, las dificultades presentadas y las oportunidades de mejora, así como suministrar información precisa y oportuna que apoye la toma de decisiones orientadas al fortalecimiento de la gestión institucional.

2. ALCANCE

El alcance de este informe comprende el seguimiento a la ejecución de los planes estratégicos institucionales correspondientes al I Cuatrimestre de 2026, evaluando el nivel de cumplimiento de las metas, actividades y compromisos definidos para este periodo. Para ello, se analiza el avance reportado en los siguientes planes:

- Plan Estratégico de Talento Humano (P.E.T.H)
- Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y Comunicación (P.E.T.I.C)
- Plan de Incentivos (P.I)
- Plan Institucional de Capacitaciones (P.I.C)
- Plan Institucional de Gestión Ambiental (P.I.G.A)
- Plan Institucional de Archivo (PINAR)
- Plan de Participación Ciudadana (P.P.C)
- Plan de Transparencia y Ética Pública (P.T.E.P)
- Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad Informática (P.T.R.S.I)
- Plan Seguridad y Salud en el Trabajo (P.S.S.T)
- Plan de Bienestar (P.B)

3. METODOLOGÍA

El seguimiento a la ejecución de los planes estratégicos se desarrolló mediante una metodología estructurada que comprendió dos etapas principales:

- **Revisión y consolidación de la información:** Se analizaron las matrices de seguimiento institucional para verificar el cumplimiento reportado, la coherencia entre actividades y compromisos, y la trazabilidad de los avances. Posteriormente, la información se organizó por plan estratégico y dependencia responsable, lo que permitió identificar diferencias en los avances, comparar resultados y detectar rezagos o duplicidades.
- **Validación de evidencias y síntesis de hallazgos:** Los avances fueron contrastados con las evidencias disponibles (actas, informes, registros administrativos, indicadores, entre otros) para asegurar su veracidad y reconocer prácticas efectivas y dificultades. Con base en ello, se elaboró una síntesis de los hallazgos, destacando logros, brechas y oportunidades de mejora, junto con recomendaciones para fortalecer la gestión de los planes y orientar la toma de decisiones institucionales.

4. RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO

A partir de la revisión y consolidación de la información y la validación de las evidencias aportadas por cada proceso, se obtuvieron los resultados que evidencian el avance del primer cuatrimestre de 2026.

4.1 Plan Estratégico de Talento Humano (P.E.T.H)

El Plan Estratégico de Talento Humano (P.E.T.H) tiene como propósito fortalecer la planeación, gestión y desarrollo del personal, asegurando la adecuada distribución de cargas y fomentando un clima organizacional favorable.

Durante el primer cuatrimestre se evaluó la siguiente actividad:

Plan	Área	Actividad evaluada	Producto	Cumplimiento	Observación
P.E.T.H	Gestión del Talento Humano	Aumentar la vinculación de personal altamente	Informe de vinculación de personal que indique los	100%	La actividad fue desarrollada satisfactoriamente, presentando el informe requerido.



		cualificado(Profesores Ocasionales TC-MT-HC) para la ejecución de la prestación del servicio educativo	niveles de formación que el incremento o decremento porcentual de la vinculación del personal cualificado		
Total				100%	

El seguimiento a la implementación del P.E.T.H evidencia un cumplimiento del 100% durante el primer cuatrimestre de 2026, reflejando una adecuada ejecución de las actividades programadas y el fortalecimiento de los procesos relacionados con la vinculación de personal cualificado.

4.2 Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y Comunicación (P.E.T.I.C)

El Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y Comunicación (P.E.T.I.C) tiene como finalidad modernizar los procesos institucionales mediante la adopción de estrategias de transformación digital, fortaleciendo la gestión tecnológica, la interoperabilidad y la prestación de servicios digitales a la comunidad universitaria.

Durante el primer cuatrimestre se evaluaron las siguientes actividades:

Plan	Área	Actividad evaluada	Producto	Cumplimiento	Observación
P.E.T.I.C	Soporte Y Desarrollo Tecnológico	Diligenciamiento y seguimiento al cumplimiento de los criterios definidos en la Resolución 1519 de 2020 frente al menú de transparencia de la pagina web de la Institución Universitaria Mayor de Cartagena	Matriz diligenciada	100%	Se evidencia la matriz de autodiagnóstico de transparencia y acceso a la información actualizada



P.E.T.I.C	Soporte Y Desarrollo Tecnológico	Fortalecimiento del talento humano en la TICS, Capacitación y/o formación en temas sobre la Gestión de las Tics, Seguridad y privacidad de la información, MSPI. PETIC, Ciberseguridad, Infraestructura tecnológica.	Informe de Capacitación y registros de asistencias	100%	La evidencia presentada comprueba el cumplimiento de la actividad.
Total				100%	

Los resultados evidencian un desempeño positivo en la ejecución del P.E.T.I.C, alcanzando un cumplimiento del 100% en las actividades evaluadas, lo que demuestra avances satisfactorios en el fortalecimiento de la gestión tecnológica y el cumplimiento de los lineamientos institucionales en materia TIC.

4.3 Plan de Incentivos (P.I)

El Plan de incentivos institucional, enmarcado dentro de los planes de bienestar social, tienen como objeto otorgar reconocimientos por el buen desempeño, propiciando así una cultura de trabajo orientada a la calidad y productividad bajo un esquema de mayor compromiso con los objetivos de las entidades

Durante el primer cuatrimestre se evaluó la siguiente actividad:

Plan	Área	Actividad evaluada	Producto	Cumplimiento	Observación
P.I	Gestión del Talento Humano	Otorgamiento de incentivos definidos por la institución	Resolución de Otorgamiento-Informe	100%	La actividad fue desarrollada satisfactoriamente, presentando el informe requerido.
Total				100%	



Estas actividades evaluadas del P.I alcanzaron un cumplimiento del 100%, evidenciando el desarrollo satisfactorio de las acciones orientadas al reconocimiento e incentivación del talento humano institucional.

4.4 Plan Institucional de Capacitaciones (P.I.C)

El Plan Institucional de Capacitaciones tiene como objetivo promover las cualidades y calidades, así como el desarrollo de la gestión pública de los funcionarios de la Institución Universitaria Mayor de Cartagena

Durante el primer cuatrimestre se evaluaron las siguientes actividades:

Plan	Área	Actividad evaluada	Producto	Cumplimiento	Observación
P.I.C	Gestión del Talento Humano	Realizar capacitaciones definidos por la institución	Informe de Capacitaciones realizadas con evidencia de listado de asistencia y encuesta de satisfacción	100%	La actividad fue desarrollada satisfactoriamente, presentando el informe requerido.
Total				100%	

El plan alcanzó un cumplimiento del 100% durante el primer cuatrimestre, reflejando el adecuado desarrollo de las actividades de capacitación programadas y el fortalecimiento de las competencias del personal institucional.

4.5 Plan Institucional de Gestión Ambiental (P.I.G.A)

El Plan Institucional de Gestión Ambiental es el instrumento mediante el cual la institución planifica, ejecuta y evalúa acciones orientadas a prevenir, mitigar y controlar los impactos ambientales derivados de sus actividades académicas y administrativas. Asimismo, promueve una cultura ambiental responsable en la comunidad institucional y el cumplimiento de la normatividad vigente.



Durante el primer cuatrimestre se evaluaron las siguientes actividades, en las cuales participaron las dependencias de Infraestructura, Gestión del Talento Humano y Contratación:

Plan	Área	Actividad evaluada	Producto	Cumplimiento	Observación
P.I.G.A	Infraestructura	Instalar, revisar, limpiar, reparar y reponer contenedores, canecas y señalizaciones ambientales en las sedes de la Institución.	Registro de puntos ecológicos intervenidos.	100%	La evidencia presentada comprueba el cumplimiento de la actividad, contando con un informe con evidencias fotográficas de los puntos ecológicos intervenidos
P.I.G.A	Infraestructura	Consolidar datos, realizar análisis comparativo y elaborar reportes periódicos de consumo de agua.	Reporte de consumo de agua.	100%	La evidencia presentada comprueba el cumplimiento de la actividad, contando con un informe con evidencias estadísticas del consumo de agua.
P.I.G.A	Infraestructura	Consolidar datos, realizar análisis comparativo y elaborar reportes periódicos de consumo de energía.	Reporte de consumo de energía	100%	La evidencia presentada comprueba el cumplimiento de la actividad, contando con un informe con evidencias estadísticas del consumo de energía.
P.I.G.A	Infraestructura	Implementar acciones de limpieza y mantenimiento de zonas verdes, de	Registro de zonas verdes intervenidas.	100%	La evidencia presentada comprueba el cumplimiento de la actividad, contando con un informe con



		acuerdo con el plan institucional de mantenimiento.			evidencias fotográficas de las zonas verdes intervenidas.
P.I.G.A	Infraestructura	Ejecutar jornadas de fumigación para el control de vectores y plagas en las instalaciones institucionales.	Registro de espacios fumigados.	100%	La evidencia presentada comprueba el cumplimiento de la actividad, contando con un informe con evidencias fotográficas de los espacios fumigados.
P.I.G.A	Infraestructura	Revisar y reparar fugas, llaves defectuosas y medidores de las redes hidráulicas institucionales.	Registro de redes hidráulicas revisadas e intervenidas.	100%	La evidencia presentada comprueba el cumplimiento de la actividad, contando con un informe con evidencias fotográficas de las redes hidráulicas revisadas e intervenidas
P.I.G.A	Talento Humano	Realizar talleres presenciales o virtuales, campañas ambientales, divulgación de información digital y difusión de material educativo.	Registros de actividades de capacitación y sensibilización.	100%	La evidencia presentada comprueba el cumplimiento de la actividad
P.I.G.A	Contratación y compras	Realizar seguimiento al consumo de resmas en las diferentes áreas,	Registro consolidado del consumo de resmas por área.	100%	En la evidencia presentada, si bien se logra identificar la cantidad de resmas entregadas, se



		registrando las cantidades utilizadas periódicamente			sugiere organizar y presentar la información de manera más estructurada y acorde con los lineamientos institucionales, teniendo en cuenta que estas evidencias constituyen el soporte de la gestión institucional
Total					100%

Las actividades evaluadas del P.I.G.A alcanzaron un cumplimiento del 100%, evidenciando avances satisfactorios en la implementación de acciones ambientales, mantenimiento institucional y promoción de buenas prácticas orientadas a la sostenibilidad y el cumplimiento de la gestión ambiental institucional.

En el P.I.G.A. participaron diversas dependencias para el logro de los objetivos y metas establecidas. A continuación, se presenta el porcentaje de cumplimiento por cada dependencia:

% P.I.G.A por dependencia



4.6 Plan Institucional de Archivo (PINAR)

El Plan Institucional de Archivos orienta las acciones y los recursos para la Gestión Documental en la Institución durante el periodo de 2023-2027 en el corto, mediano y largo plazo, con acciones que se basan en el análisis de los aspectos críticos y los ejes articuladores, priorizando las actividades que se deben tener en cuenta en la implementación de este Plan cumpliendo las normativas emitidas por el Archivo General de la Nación.

Durante el primer cuatrimestre se evaluaron las siguientes actividades:

Plan	Área	Actividad evaluada	Producto	Cumplimiento	Observación
P.I.N.A.R	Gestión Documental	Organizar los Archivos de gestión de acuerdo con el procedimiento archivístico	100 Metros lineales de documentos organizados	100%	La actividad fue desarrollada satisfactoriamente, presentando el informe requerido
P.I.N.A.R	Gestión Documental	Convalidación de las Tablas de Retención Documental	Concepto de convalidación de las TRD	100%	La actividad fue desarrollada satisfactoriamente, presentando el informe requerido
P.I.N.A.R	Gestión Documental	Elaborar el inventario documental en las diferentes áreas de la Entidad.	Formato Único de Inventario Documental - FUID elaborados	100%	La actividad fue desarrollada satisfactoriamente, presentando el informe requerido
P.I.N.A.R	Gestión Documental	Digitalización de expedientes en Archivo Histórico	Informe de expedientes digitalizados	100%	La actividad fue desarrollada satisfactoriamente, presentando el informe



					requerido
P.I.N.A.R	Gestión Documental	Seguimiento a la implementación del PINAR	Informe de cumplimiento del PINAR	100%	La actividad fue desarrollada satisfactoriamente, presentando el informe requerido
Total				100%	

Durante el primer cuatrimestre se obtuvo un cumplimiento del 100% en las actividades evaluadas del PINAR, evidenciando avances favorables en la organización documental, digitalización de expedientes y fortalecimiento de la gestión archivística institucional.

4.7 Plan de Participación Ciudadana (P.P.C)

El Plan de Participación Ciudadana tiene como objetivo generar espacios de participación en Umayor y darlos a conocer a la ciudadanía y a los grupos de valor, para suministrar información acerca de su gestión que permitan establecer acciones para la mejora institucional y seguimiento basado en el control social.

Durante el primer cuatrimestre se evaluó las siguientes actividades:

Plan	Área	Actividad evaluada	Producto	Cumplimiento	Observación
P.P.C	Gestión Documental	Implementación y promoción de canales permanentes para la recepción de sugerencias, peticiones, quejas, reclamos y propuestas ciudadanas, con seguimiento y respuesta	Informe de PQRSD	90%	La evidencia requiere consolidación en el informe solicitado. Se verifica Informe de PQRSD el cual existe cargado en página WEB pero tiene parcialmente el componente solicitado - actividades ejecutadas (evidenciadas)



		oportuna			
P.P.C	Planeación Institucional	Realización de mesas de diálogo, foros o conversatorios con los grupos de interés para recoger opiniones, propuestas y expectativas frente a los avances institucionales	Informe de actividades realizadas	100%	La evidencia presentada corresponde con la actividad programada
P.P.C	Secretaría General	Participación activa de los miembros del Consejo Directivo en la deliberación y toma de decisiones institucionales durante las sesiones ordinarias.	Acuerdos derivados de CD	100%	La evidencia presentada corresponde con la actividad programada
P.P.C	Secretaría General	Participación activa de los integrantes del Consejo Académico en la deliberación, análisis y toma de decisiones relacionadas con la gestión académica, curricular y formativa de la	Acuerdos derivados de CA	100%	La evidencia presentada corresponde con la actividad programada



		institución			
Total				97.5%	

Durante el primer cuatrimestre se obtuvo un cumplimiento del 97,5% en la ejecución del P.P.C, evidenciando avances favorables en el fortalecimiento de los espacios de participación ciudadana, la gestión de PQRSD y la participación de los órganos colegiados institucionales. No obstante, se identifican oportunidades de mejora en la consolidación y trazabilidad de algunas evidencias relacionadas con el informe de PQRSD. En el P.P.C participaron diversas dependencias para el logro de los objetivos y metas establecidas. A continuación, se presenta el porcentaje de cumplimiento por cada dependencia:

% P.P.C por dependencia



4.8 Plan del Programa de Transparencia y Ética Pública (PTEP)

El Plan del Programa de Transparencia y Ética Pública tiene como objetivo fortalecer la cultura de integridad y transparencia en la gestión universitaria, mediante la prevención de riesgos de corrupción y el fomento de prácticas éticas, participativas y responsables que garanticen la confianza ciudadana y el buen uso de los recursos públicos.

Durante el primer cuatrimestre se evaluaron las siguientes actividades:



Plan	Área	Actividad evaluada	Producto	Cumplimiento	Observación
PTEP	Planeación Institucional	Socializar la Política Institucional de Administración de Riesgos mediante jornadas de capacitación y divulgación al personal de la institución, garantizando su apropiación e implementación en todos los niveles.	Registro de asistencia Publicación en página web Correos electrónicos	100%	La evidencia presentada corresponde con la actividad programada
PTEP	Planeación Institucional	Capacitar a los líderes de procesos sobre la identificación, valoración y seguimiento a riesgos institucionales	Registros de asistencias	100%	La evidencia presentada corresponde con la actividad programada
PTEP	Planeación Institucional	Revisar y actualizar procedimiento de gestión integral del riesgo	Procedimiento registrado en el SIG	100%	La evidencia presentada corresponde con la actividad programada
PTEP	Gestión Documental	Divulgar el canal institucional de	Banner, asistencias, correos	100%	La evidencia presentada corresponde con la



	tal	denuncias, garantizando accesibilidad, confidencialidad y trazabilidad de los reportes de posibles actos de corrupción, fraude o conflictos de interés.	electrónicos		actividad programada
PTEP	Planeación Institucional	Verificar la actualización del micrositio de Transparencia y Acceso a la Información Pública de manera trimestral, garantizando la disponibilidad y calidad de la información institucional publicada.	Informe trimestral de seguimiento al micrositio de Transparencia.	100%	La evidencia presentada corresponde con la actividad programada
PTEP	Talento Humano	Implementar campañas y talleres sobre los valores del Código de Integridad y la cultura de la legalidad, dirigidos a servidores públicos, docentes y contratistas.	Informe de campañas y talleres realizados con registros de asistencia y material pedagógico.	60%	La evidencia es parcial. El informe presenta inconsistencias entre el título y el producto reportado, no define claramente el universo de servidores a capacitar ni permite verificar la asistencia. Además, algunos enlaces no tienen acceso y el



					material pedagógico no se encuentra adjunto en el repositorio. Se recomienda mejorar la trazabilidad referenciando los anexos correspondientes en cada actividad descrita.
PTEP	Planeación Institucional	Desarrollar espacios participativos de diálogo y rendición de cuentas, fortaleciendo la relación entre la institución y la ciudadanía.	Informe de rendición de cuentas	100%	La evidencia presentada corresponde con la actividad programada
PTEP	Planeación Institucional	Publicar los compromisos e informes de datos abiertos en el portal institucional, garantizando su actualización y cumplimiento de los estándares de accesibilidad establecidos en la Resolución 1519 de 2020.	Portal institucional actualizado con el módulo de datos abiertos y reportes	100%	La evidencia presentada corresponde con la actividad programada



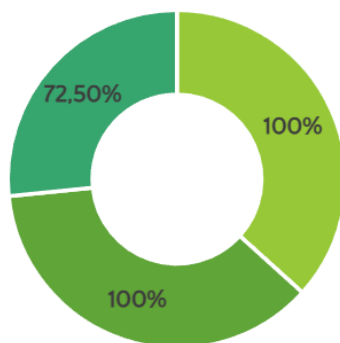
PTEP	Gestión Documental	Elaborar y publicar en el portal web institucional los informes trimestrales de peticiones, quejas, reclamos, denuncias y solicitudes de acceso a la información (PQRS), en cumplimiento de la Ley 1755 de 2015 y la Ley 1712 de 2014.	Informes publicados	100%	La evidencia presentada corresponde con la actividad programada
PTEP	Talento Humano	Desarrollar capacitaciones orientadas a fortalecer las habilidades de atención al ciudadano y servicio con enfoque humanizado, dirigidas a servidores públicos y contratistas.	Registros de asistencia y materiales de capacitación en al ciudadano.	85%	Las asistencias no están verificables en las evidencias anexas. (Link sin permisos de acceso)
Total				95%	

Durante el primer cuatrimestre se obtuvo un cumplimiento del 95% en la ejecución del PTEP, reflejando avances significativos en las acciones relacionadas con transparencia,



gestión del riesgo, participación ciudadana y fortalecimiento de la cultura de integridad institucional. No obstante, se identifican oportunidades de mejora en algunas actividades relacionadas con trazabilidad documental y acceso a evidencias. En el P.T.E.P participaron diversas dependencias para el logro de los objetivos y metas establecidas. A continuación, se presenta el porcentaje de cumplimiento por cada dependencia:

% P.T.E.P por dependencia



■ Planeación Institucional ■ Gestión Documental ■ Talento Humano

4.9 Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad Informática (P.T.R.S.I)

El Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad Informática tiene como objetivo establecer las estrategias y acciones necesarias para tratar los riesgos relacionados con la seguridad y la privacidad de la información en la Institución Universitaria Mayor de Cartagena.

Durante el primer cuatrimestre se evaluó la siguiente actividad:

Plan	Área	Actividad evaluada	Producto	Cumplimiento	Observación
PTRSI	Soporte y Desarrollo Tecnológico	Reconocer y/o Otorgar estímulos pecuniarios o no pecuniario al personal vinculado	Informe de asignación de estímulos	100%	Se cumple a cabalidad esta actividad con el informe de asignación de estímulos
Total				100%	



Durante el primer cuatrimestre se obtuvo un cumplimiento del 100% en las actividades evaluadas del P.T.R.S.I, evidenciando el adecuado desarrollo de las acciones orientadas al fortalecimiento de la seguridad informática y la gestión de riesgos tecnológicos institucionales.

4.10 Plan Seguridad y Salud en el trabajo (P.S.S.T)

El Plan de Seguridad y Salud en el trabajo, tiene como objetivo documentar, implementar y mantener las actividades del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de acuerdo a lo establecido en el Decreto 1072 de 2015 y en los estándares mínimos del SG-SST con el fin de garantizar la disminución de los accidentes de trabajo y enfermedades laborales

Durante el primer cuatrimestre se evaluó las siguientes actividades:

Plan	Área	Actividad evaluada	Producto	Cumplimiento	Observación
S.S.T	Talento Humano	Realizar reporte de evaluación de estándares mínimos	Informe técnico de evaluación de estándares mínimos diligenciado y firmado	100%	La evidencia presentada comprueba el cumplimiento de la actividad
S.S.T	Talento Humano	Socialización de la política de Seguridad y Salud en el trabajo y objetivos	Registro de asistencia y material de socialización (acta, presentación, evidencias fotográficas)	100%	La evidencia presentada comprueba el cumplimiento de la actividad



S.S.T	Talento Humano	Definir presupuesto estimado	Documento de presupuesto aprobado para el SG-SST	80%	Los documentos deben ser cargados en pdf y firmado
S.S.T	Talento Humano	Diseñar plan de capacitaciones en materia de SST	Plan anual de capacitación es aprobado y divulgado	100%	Se hace la sugerencia de tener en cuenta la calidad del documento al ser escaneado
S.S.T	Talento Humano	Diseñar e implementar plan de trabajo del COPASST Y COCOLAB	Plan de trabajo formalizado y firmado por los comités (I cuatrimestre) Informe de implementación de plan de trabajo (II y III cuatrimestre)	100%	La evidencia presentada comprueba el cumplimiento de la actividad
S.S.T	Talento Humano	Diseñar cronograma de implementación del PVE Conservación de la Voz	Cronograma documentado y aprobado del PVE Conservación de la Voz	100%	La evidencia presentada comprueba el cumplimiento de la actividad
S.S.T	Talento Humano	Diseñar cronograma de implementación del PVE Riesgo Psicosocial	Cronograma documentado y aprobado del PVE Riesgo Psicosocial	10%	Se encuentre cargado el plan de trabajo y de entrenamiento general, no el cronograma específico del PVE riesgo psicosocial
S.S.T.	Talento	Diseñar cronograma	Cronograma	0%	La dependencia



	Humano	de implementación del PVE Riesgo Cardiovascular	documentado y aprobado del PVE Riesgo Cardiovascular		responsable manifestó lo siguiente: 'Esta actividad se reprograma para el mes de mayo -Junio'. Esta nota aclaratoria fue recibida a través del documento Word de seguimiento al momento de la carga de evidencias; sin embargo, no fue notificada antes de la fecha de corte del cuatrimestre, por lo que no fue posible aplazar la actividad y evitar que se registrara un incumplimiento del 0%. No obstante, la actividad será trasladada al segundo cuatrimestre para que se presente la respectiva evidencia de ejecución.
S.S.T	Talento Humano	Realizar las inspecciones de Seguridad orientada a identificación de peligro y riesgos locativos	Formatos de inspección diligenciados, actas de hallazgos y plan de acción correctiva	100%	La evidencia presentada comprueba el cumplimiento de la actividad
S.S.T	Talento Humano	Realizar actualización de perfil sociodemográfico	Informe actualizado del perfil sociodemográfico de los trabajadores	100%	La evidencia presentada comprueba el cumplimiento de la actividad



S.S.T	Talento Humano	Actualizar Matriz de identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos.	Matriz de peligros actualizada y validada	20%	Se encuentra cargado la evidencia via correo pero no se cuenta con la matriz de peligros actualizada
S.S.T	Talento Humano	Actualizar matriz de requisitos legales	Matriz de requisitos legales vigente y actualizada	100%	La evidencia presentada comprueba el cumplimiento de la actividad
S.S.T	Talento Humano	Implementación del programa de prevención de caídas a nivel	Programa implementado o con evidencias de capacitación y control	100%	La evidencia presentada comprueba el cumplimiento de la actividad
S.S.T	Talento Humano	Elaborar la caracterización de las condiciones de salud	Documento técnico de caracterización de condiciones de salud	50%	Se evidencio que se solicito la informacion pero aun no se cuenta con el documento técnico
S.S.T	Talento Humano	Realizar inspecciones sistemáticas a las instalaciones, maquinaria o equipos, con la participación del COPASST	Registros de inspección y actas de verificación conjunta	100%	La evidencia presentada comprueba el cumplimiento de la actividad
S.S.T	Talento Humano	Realizar Inducción y reinducción en SST	Registro de asistencia y material de apoyo de inducción/rei	100%	La evidencia presentada comprueba el cumplimiento de la actividad



			Inducción		
S.S.T	Talento Humano	Realizar seguimiento a los indicadores de estructura, proceso y resultado del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.	Informe de seguimiento con análisis de cumplimiento	100%	La evidencia presentada comprueba el cumplimiento de la actividad
S.S.T	Talento Humano	Realizar seguimiento a la implementación del cronograma de Mantenimiento periódico de las instalaciones, equipos, máquinas y herramientas	Informe de seguimiento con plan de mantenimiento actualizado	0%	No se encontró ninguna evidencia en la carpeta correspondiente
Total				76%	

Durante el primer cuatrimestre se obtuvo un cumplimiento del 76% en el P.S.S.T, evidenciando avances importantes en la implementación del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo. Sin embargo, se identificaron algunas actividades con cumplimiento parcial o sin evidencia, por lo que se requiere fortalecer el seguimiento y la consolidación documental para los próximos períodos.

4.11 Plan de Bienestar (P.B)

El Plan de Bienestar institucional busca fortalecer la calidad de vida laboral y personal de la comunidad universitaria, a través de la implementación de actividades orientadas al reconocimiento, integración y desarrollo del talento humano.

Durante el primer cuatrimestre se evaluó la siguiente actividad:



Plan	Área	Actividad evaluada	Producto	Cumplimiento	Observación
P.B	Talento Humano	Conmemoración a la Niñez	Registros Fotográficos-Listado Inscritos	0%	La dependencia responsable manifestó lo siguiente: 'Esta actividad se reprograma para el mes de mayo con el otorgamiento de boletas para una tarde de cine'. Esta nota aclaratoria fue recibida a través del documento Word de seguimiento al momento de la carga de evidencias; sin embargo, no fue notificada antes de la fecha de corte del cuatrimestre, por lo que no fue posible aplazar la actividad y evitar que se registrara un incumplimiento del 0%. No obstante, la actividad será trasladada al segundo cuatrimestre para que se presente la respectiva evidencia de ejecución.
Total				0%	



5. CONCLUSIÓN GENERAL

Durante el I cuatrimestre de 2026 se evidencia un alto nivel de cumplimiento frente a los planes estratégicos evaluados. La mayoría de los planes alcanzaron un cumplimiento del 100%, destacándose P.E.T.H, P.I, P.E.T.I.C , P.I.G.A y PINAR, lo que refleja una adecuada planificación, ejecución y seguimiento de las acciones definidas para el periodo.



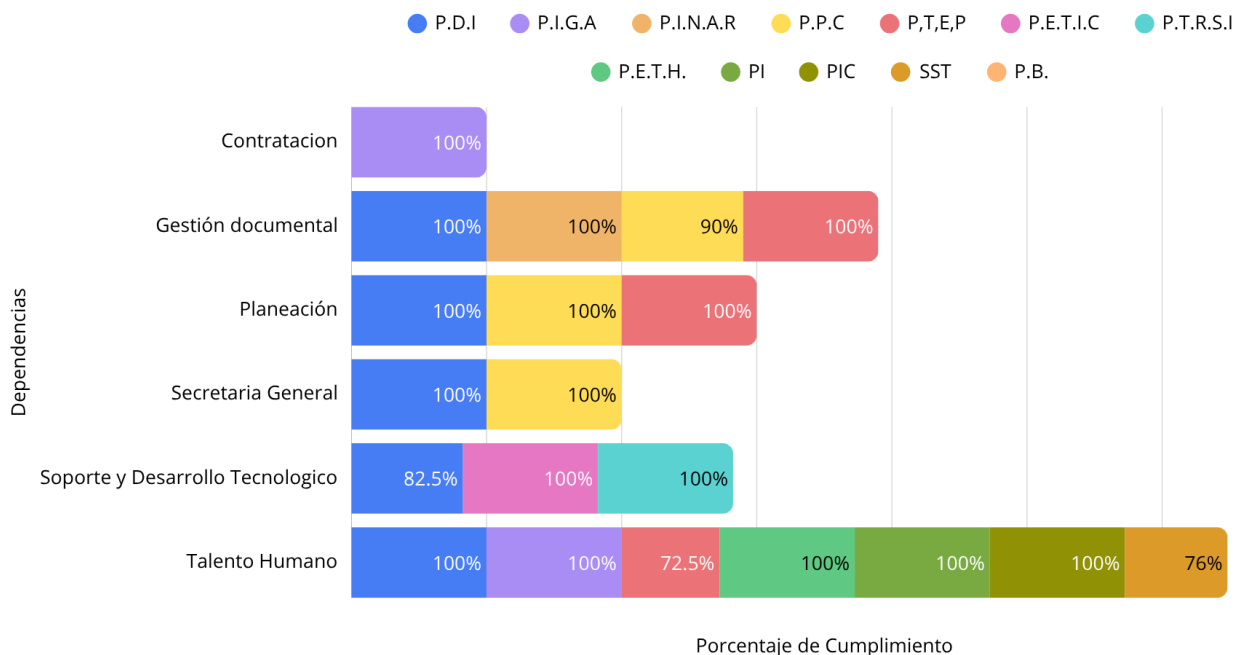
Por su parte, el plan PPC presenta un cumplimiento del 98% y el PTEP del 95%, lo cual evidencia un avance significativo y cercano a las metas establecidas para el I cuatrimestre de 2026.

En contraste, el plan S.S.T y el Plan de Bienestar (P.B) registran los niveles más bajos de cumplimiento con un 76% y 0% respectivamente, lo que sugiere la necesidad de fortalecer las estrategias y ajustar algunas acciones para garantizar el logro de los objetivos propuestos en los próximos periodos.

A continuación, se presenta el porcentaje de cumplimiento de las dependencias que para este primer cuatrimestre 2026 tuvieron responsabilidades compartidas en varios planes de manera simultánea:



AVANCE DE PLANES POR DEPENDENCIAS



La gráfica evidencia un alto nivel de cumplimiento por parte de las dependencias que tenían actividades asignadas en los diferentes planes durante el primer cuatrimestre. En términos generales, la mayoría de los procesos alcanzaron avances del 100% en varios planes estratégicos, destacándose las dependencias de Gestión Documental, Planeación, Secretaría General y Talento Humano. No obstante, se identifican algunos porcentajes parciales, como el 90% en P.P.C., el 82.5% en P.D.I., el 72.5% en P.T.E.P. y el 76% en SST. Asimismo, se evidencia un 0% de cumplimiento por parte de Contratación en el P.D.I. y de Talento Humano en P.B., lo que refleja actividades en proceso de finalización o pendientes de cumplimiento total. En conclusión, el comportamiento general muestra un avance satisfactorio y un compromiso significativo de las dependencias frente a las responsabilidades asignadas.

